

ACUERDO ENTRE LA CLÍNICA UNIVERSITARIA Y COAS

28 de abril de 2006

Estimados amigos:

El objetivo de esta carta es informarles sobre el **acuerdo suscrito entre la Clínica Universitaria y el Grupo Educativo COAS**, el pasado 20 de marzo de 2006.

Por el presente acuerdo, se aplicarán descuentos del **25% para alumnos, profesores y empleados de COAS, así como del 15% para padres** al realizar consultas médicas y pruebas médicas de las especialidades de Ginecología, Neurología, Pediatría, Oftalmología, Otorrinolaringología, Psiquiatría Infantil y Adolescente, así como para la Unidad de Terapia Familiar y Urgencias.

Las familias que estén interesadas en realizar una consulta, en cualquiera de los departamentos mencionados de la Clínica Universitaria, se podrán beneficiar de las tarifas especiales siempre que **acrediten que sus hijos son alumnos** del Grupo Educativo COAS. Para ello, deberán cumplimentar un impreso disponible en las secretarías de los colegios y entregarlos, a su llegada a la Clínica Universitaria, en cualquiera de las Unidades de Coordinación.

Estas tarifas **no son acumulables a otras bonificaciones** de que disfrute el paciente- por ejemplo, asegurados de ACUNSA.

Si desean más información, pueden consultar en el mail: atpacientecun@unav.es o llamar al 948.255400.

Con la esperanza de que el acuerdo suscrito sea beneficioso para todos, se despide atentamente,